

Semblanza del Profesor Sebastián Martín-Retortillo

Manuel Clavero Arévalo

Constituyó para mí una gran satisfacción que el entonces Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Profesor Jaime Rodríguez-Arana, me invitara a coordinar un número extraordinario de la Revista de Estudios de Administración Local dedicado a la memoria y homenaje del Profesor Sebastián Martín-Retortillo, fallecido en octubre de 2002 y también la constituyó que el nuevo Director del Instituto, el Profesor Fernando Sainz Moreno, me ratificara dicha confianza. Ha prestado una valiosa ayuda a la publicación de este número extraordinario de la Revista de Estudios de Administración Local, D. Enrique Orduña Rebollo.

Los motivos del homenaje son evidentes ya que, junto a la gran categoría de administrativista del Profesor Sebastián Martín-Retortillo, fue Director del antiguo Instituto de Estudios de Administración Local que publicó, con distintos títulos, desde 1942, la actual Revista de Estudios de Administración Local. El que el contenido del número extraordinario de la Revista fuera precisamente la Administración Local, obedecía a dos razones fundamentales, una el de ser el propio de la Revista y otra la gran atención que el Profesor Sebastián Martín-Retortillo había dedicado en sus publicaciones a la Administración Local. Basta recordar al respecto libros y artículos tan importantes como los de *La Provincia, pasado, presente y futuro*, *Los instrumentos jurídicos de la política de las ciudades*, *En torno a la organización provincial*, *La actuación de las Corporaciones locales*, *Aco-taciones al proyecto de Ley de regulación de las Bases del Régimen local*, *La ley de capitalidad*, *La evolución histórica del Régimen foral navarro*, *Reflexiones sobre la Administración única*, *La distribución territorial del Poder*, *Federalismo*, *Regionalismo*, *Autonomía local*, *La Reforma de las Administraciones públicas: cuestiones pendientes*, *Problemas de los municipios rurales*, *Presupuestos políticos del Régimen Local*, *Planificación y Administración Local*, *Descentralización administrativa y organización política*, traducción del libro de Honorato SEPE, *Los consorcios municipales en la legislación italiana*, etc., etc.

Explicado el sentido y características de este homenaje quiero expresar palabras de mi admiración y afecto por el Profesor Sebastián Martín-Retortillo. Fue ante todo un profesor universitario con auténtica vocación

originaria y mantenida porque, a veces, hay profesores de gran pasión por la Universidad que se va diluyendo a lo largo del tiempo, bien por desánimo, bien por la realización de otras actividades profesionales o políticas. El Profesor Martín-Retortillo fue un abogado de éxito, que aportaba a sus clases la experiencia profesional, con lo que éstas adquirirían mayor eficacia porque se enseña mejor lo que se sabe hacer y también fue político en un momento trascendente de la vida española, aportando a la política sus muchos saberes sobre Derecho público. La permanencia de su vocación universitaria se pone de relieve con la importante labor docente e investigadora realizada después de abandonar la política activa.

Tuve ocasión de vivir de cerca los primeros pasos en la docencia universitaria del Profesor Sebastián Martín-Retortillo, cuando recién terminada la carrera de Derecho, con gran brillantez, en la Facultad de la Universidad de Zaragoza, vino a Sevilla en 1955, donde fue Profesor Adjunto en la cátedra de Derecho Administrativo de la que yo era ya titular. En aquel tiempo había sido destinado a la Abogacía del Estado de Sevilla su padre D. Cirilo Martín-Retortillo, cuyos trabajos sobre Derecho Administrativo eran bien conocidos por los administrativistas de aquella época. D. Cirilo se incorporó a las actividades del seminario de Derecho Administrativo al que aportó sus conocimientos y experiencia y al poco tiempo también lo hizo su hijo Sebastián. En el Instituto García Oviedo le publicamos su importante libro *El Derecho Civil en la Génesis del Derecho Administrativo*. Desde aquellos días sevillanos mantuvimos una relación de amistad permanente e impercedera.

Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia, su tesis doctoral obtuvo el Premio Vittorio Emmanuele II que, como ha recordado el Profesor Luis Cosculluela Montaner, sigue siendo el premio de la mejor tesis doctoral en las Universidades italianas. A su formación italiana añadió la alemana que obtuvo durante varios años en las Universidades de Munich y Tubinga.

Sus buenas relaciones con los profesores italianos fueron muy útiles para la Universidad española. Nos invitaron, a su través, al profesor Eduardo García de Enterría y a mí a un Congreso de Profesores italianos de Derecho Administrativo que se celebró en Nápoles y asistimos los tres al mismo desplazándonos después a Roma. Allí surgió la idea de celebrar periódicamente Congresos italoespañoles de Profesores de Derecho Administrativo y el primero tuve la satisfacción de organizarlo en Sevilla cuando era Decano de la Facultad de Derecho, en 1966. Desde entonces se han venido celebrando periódicamente y guardo el recuerdo de que en el penúltimo, celebrado en la Universidad de Salamanca en el año 2000,

donde yo había obtenido mi primera cátedra de Derecho Administrativo, el Profesor Sebastián Martín-Retortillo, Presidente de la Asociación Española de Derecho Administrativo, me designó ponente español sobre el tema de «La Enseñanza del Derecho Administrativo».

El profesor Sebastián Martín-Retortillo obtuvo su primera cátedra de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela y fue también catedrático de la disciplina en las Universidades de Valladolid, de Barcelona, de la Autónoma de Madrid y de la Complutense de Madrid y ha enseñado también en varias Universidades extranjeras como la Central de Venezuela, Libre de Berlín, de Derecho Comparado de Estrasburgo, de Mainz, en la de La Sapienza de Roma y en la de San Marcos de Lima. Por sus muchos méritos ha sido recibido como académico de número en las Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación y de Ciencias Morales y Políticas.

Las tres misiones del catedrático universitario han sido realizadas por el Profesor Sebastián Martín-Retortillo con brillantez y eficacia, la docente ha quedado reseñada pero debo añadir que en sus clases captaba la atención del alumnado y me confirmó que sentía el placer de comprobar la reacción de los mismos cuando descubrían un mundo desconocido.

Su labor investigadora ha sido comentada por el Profesor Luis Cosculluela Montaner, en el prólogo al libro homenaje publicado con motivo de la jubilación de aquel. Veintidós libros, cincuenta y cinco trabajos en libros colectivos, más de treinta artículos en Revistas, prólogos, traducciones, crónicas de legislación y jurisprudencia. Esta labor investigadora ha sido no sólo extensa sino también variada porque han sido muchas las materias del inmenso campo del Derecho Administrativo a las que dedicó amplia atención. La Administración Local, la Descentralización, el Derecho de aguas, la Justicia administrativa, el Derecho Administrativo económico, son algunas de ellas. Tuve la suerte de vivir su inquietud y sabiduría sobre el Derecho de Aguas ya que fuimos componentes en el primer Congreso Nacional de Comunidades de Regantes de España, sobre el tema de la naturaleza jurídica de éstas, al que aportamos nuestro punto de vista de que eran Corporaciones de Derecho Público y no Organismos autónomos como algunos pretendían, tesis que pasó luego al Derecho positivo. También recuerdo la experiencia de haber pasado una semana recluidos en el pantano de Santillana, formando parte de una comisión, presidida por el entonces Director General de Obras Hidráulicas, el ingeniero de caminos canales y puertos D. Rafael Conchaud, en donde redactamos un borrador de Anteproyecto de Ley de Aguas, cuyo texto conservo. Tampoco olvidaré los días que pasamos mi mujer y yo con la familia Martín-Retortillo, en

Panticosa, donde junto a interesantes excursiones tuve ocasión de aprender mucho sobre los Riegos de Aragón.

La tercera función del catedrático de Universidad de formar profesores también fue realizada por el Profesor Sebastián Martín-Retortillo con gran brillantez, es una noble y desinteresada tarea en la que se tienen grandes alegrías y grandes disgustos, las primeras cuando el discípulo obtiene el éxito deseado y la segunda cuando no lo obtiene y uno considera que lo ha merecido. La Universidad española se mueve en la selección del profesorado entre el espíritu de escuela que cuando se lleva a ultranza puede producir injusticias y la endogamia que termina por empobrecer a la propia Universidad. Nuestro homenajeador, discípulo él del Profesor García de Enterría, tuvo a su vez magníficos alumnos como los Profesores Luis Coscolluela, J. Salas y A. Burbano entre otros. Nadie mejor que uno de ellos, el Profesor Luis Coscolluela, para describirnos la labor del Profesor Sebastián Martín-Retortillo en esta tarea: «a sus discípulos, dice, nos ha sabido inculcar en primer lugar el amor a la Universidad, por la autoexigencia de cumplir siempre con la tarea bien hecha y la satisfacción por poder desempeñar una labor de formación de los alumnos. También una línea metodológica que obsesivamente ponía el énfasis en el conocimiento de la formación histórica de las instituciones y la conexión de nuestra disciplina con los presupuestos constitucionales, y la necesidad de abrir la mente más allá de nuestras fronteras, estando atento a la investigación en otras universidades porque nada hay más alejado de la esencia universitaria que el aldeanismo autocomplaciente de quienes se cierran sobre sí mismos y no sienten interés ni siquiera curiosidad por conocer la labor investigadora de otros».

En unos momentos históricos y trascendentes para España como fueron la muerte de Franco, la transición y el advenimiento de la democracia, el Profesor Sebastián Martín-Retortillo dio un paso adelante y decidió participar en política, ingresando en UCD. Los motivos que conducen a una persona que realiza importantes tareas sociales y profesionales a entrar en política, pueden ser de los más variados y entre ellos figuran el desear ser útil en el terreno político al país en un momento decisivo, también una noble ambición de acceder a cargos públicos desde los que realizar cosas buenas para los demás y también el de ser útil a una ideología sin tener ambición de ocupar cargos ni de figurar en las listas electorales, sin descartar otros motivos inconfesables. La vida de los partidos no es fácil porque surgen acontecimientos ante los que hay que posicionarse y se forman distintos grupos de opinión sin que se sepa de antemano quiénes serán los triunfadores y también hay competencias para figurar en las listas electorales.

Conociendo a Sebastián Martín-Retortillo sé que su entrada en política fue determinada por los más nobles sentimientos como lo demostró durante su militancia en UCD, donde conocedores de su valía le hicieron figurar en las listas de diputados al Congreso por Huesca, obteniendo escaño en la primera legislatura, siendo adscrito a la Comisión Constitucional en la que intervino en los debates de la Constitución, de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Estatutos de Autonomía. Junto a su labor como congresista en un momento tan importante, desempeñó cargos de gran responsabilidad en el Ejecutivo como los de Secretario General Técnico en el Ministerio de Educación, Director del Instituto de Estudios de la Administración Local, Secretario de Estado para la Administración Pública y Ministro para la Administración Pública en el Gobierno presidido por Adolfo Suárez. Desde 1990 fue vocal de la Junta Electoral Central, propuesto por el Congreso de los Diputados.

El profesor Sebastián Martín-Retortillo siempre tuvo interés por la política, antes de entrar y después de salir de ella. Se sentía orgulloso de haber participado activamente en momentos tan trascendentales, como el de la elaboración de la Constitución y el advenimiento, por consenso, de la democracia a nuestro país.

Al morir prematuramente, no sólo nos deja una obra ingente sino el ejemplo de haberla realizado siendo fiel a sus principios.